

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

64

**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Familia. Guarda, Custodia o Alimentos de hijos menores no matrimoniales no consensuados nº 828/2018 entre D./Dña. CECILIA VIOLETA ESPINOZA GRANDA y D./Dña. HAMLET- NATHANAEL RAMIREZ REYES en cuyos autos se ha dictado Sentencia de fecha 10/07/2020 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición del interesado en la Secretaria Judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a D./Dña. HAMLET- NATHANAEL RAMIREZ REYES expido y firmo la presente en Madrid, a diez de julio de dos mil veinte

EL LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/9.980/21)

